

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) A1
(21)	483274	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	- 9 AGO. 1979	

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

PATENTE DE INVENCION

(20) PRIORIDADES:	(22) FECHA	(23) PAIS
(21) NUMERO		
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(48) CLASIFICACION INTERNACIONAL	(49) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	A47L 15/42	
(54) TITULO DE LA INVENCION		
"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE LOS LAVAVAJILLAS".		
(71) SOLICITANTE (S)		
BALAY, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Carr. Montañana, 19 - ZARAGOZA -		
(72) INVENTOR (ES)		
D. DARIO AZCUTIA BARTOLOME, que cede sus derechos a la empresa solicitante.		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE		
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.		

EC/dg/ 7.810.-

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional de una Patente de Invención, de acuerdo con la
5 vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado indica, se trata de "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE LOS LAVAVAJILLAS".

10 La presente invención está relacionada con la construcción de los lavavajillas, y más propiamente con la de la cuba de los mismos, particularmente para un tipo de lavavajillas cuya cuba se constituye a base de una pieza central y sendas piezas superior e inferior conformadas de material plástico.

15 En relación con esto el objeto de la invención concierne concretamente a unos perfeccionamientos que afectan a la unión mutua entre las mencionadas piezas componentes de la cuba, con el fin de que la construcción resulte de una manera sencilla pero eficaz en cuanto a la rigidización del conjunto unido.

20 Dichos perfeccionamientos objeto de la invención, en esencia consisten en que la unión de cada una de las mencionadas piezas de plástico de la cuba, con la pieza central de acero inoxidable, se realiza merced a la previsión de un ala periférica determinada por la respectiva pieza de plástico, en correspondencia con una respectiva ala determinada a su vez por la pieza
25 de acero inoxidable, para con el conjunto de ambas alas, incluyendo o no una junta de estanqueidad intercalada, efectuarse la unión por agrafado o envuelta del conjunto de dichas alas sobre sí mismo.

30 Ahora bien, en un caso particular de realización, para mayor facilidad de llevar a cabo dicha unión se pre-

1 ve que la mencionada ala periférica de las piezas de plástico pue
da estar constituida por un cerquillo metálico adicional incorpo
5 rado de tal manera que quede embebido en el propio material plás
tico constitutivo, cuyo cerquillo sea el que determine el ala de
la pieza destinada para la unión agrafada. Pudiendo así mismo rea
lizarse la envuelta conjunta de las alas correspondientes de ambas
piezas a unir, mediante un perfil abrazante de plástico termorre
10 tráctil, el cual abarcando al conjunto de las mencionadas alas las
envuelve en una unidad, soldándose a ellas merced a un autoadhesi
vo sellador intercalado que se activa por la propia temperatura
de retractibilidad del mencionado perfil.

De esta forma la construcción de la cuba
del lavavajillas resulta sumamente sencilla por la facilidad de
15 realización de las uniones entre las partes componentes, las cua
les uniones ofrecen además un mínimo riesgo de defectuosidad en
el hermetismo del cierre que determinan, por lo que los perfeccio
namientos preconizados suponen evidentemente una clara ventajosi
20 dad, confiriendo a la realización que proporcionan, vida propia de
por sí y carácter preferente respecto a los lavavajillas convencio
nales.

Para comprender mejor la naturaleza del
invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemá
tica de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y suscep
25 tible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren
las características esenciales.

La figura 1 muestra un detalle del modo
de realizarse la unión entre las piezas componentes de la cuba de
un lavavajillas, conforme los perfeccionamientos preconizados.

30 La figura 2 muestra el detalle de las pie
zas preparadas para la unión, en el caso particular de que la pie

1 za de plástico lleva incorporado un cerquillo metálico constitutivo del ala para la unión.

5 La figura 3 representa el detalle de una unión conforme dichos perfeccionamientos preconizados, tal como queda efectuada.

La figura 4 muestra el caso particular de la unión realizada mediante la envuelta de las alas a unir mediante un perfil de plástico.

10 La invención está relacionada con la construcción de los lavavajillas, particularmente en lo que respecta a la construcción de la cuba de los mismos, y concretamente para el caso en que dicha cuba se constituye con una pieza central (1) de acero inoxidable y piezas (2) de plástico para la parte superior e inferior, preconizándose unos perfeccionamientos con los que se soluciona de una manera particularmente ventajosa la unión que ha de realizarse entre las mencionadas piezas (1) y (2) para la rigidización del conjunto de la cuba.

15 De acuerdo con tales perfeccionamientos, para establecer dicha unión entre cada una de las referidas piezas de plástico (2) y la pieza (1) de acero inoxidable, se prevee la determinación por parte de tales piezas (2), de un ala periférica (3), de tal manera que ésta se corresponda con una respectiva ala (4) determinada a su vez por la pieza metálica (1).

25 Así provistas las piezas a unir (1) y (2), con sendas correspondientes alas periféricas (3) y (4), la unión entre ellas puede realizarse en una forma muy sencilla, mediante un simple agrafado o envolvimiento del conjunto de dichas alas (3) y (4) sobre sí mismo, con lo cual se obtiene una perfecta rigidización entre ambas partes (1) y (2), resultando la unión además hermética, aunque para mayor seguridad del cierre con esta úl-

30

1 tima característica, puede incorporarse una oportuna junta (5) intercalada entre las susodichas alas (3) y (4).

5 En un caso particular, para mejor facilitar la realización de dicha unión por agrafado, el ala (3) de las piezas de plástico (2) puede constituirse mediante una pieza metálica (6) dispuesta a modo de cerquillo periférico en dichas piezas de plástico (2), la cual pieza (6) irá incorporada quedando embebida en la propia inyección del material plástico (2) constitutivo, de tal manera que ya así de construcción ambas partes (2) y (6) formarán un solo conjunto íntimo, pudiéndose realizar la unión entre las alas (3) y (4) de la forma ya mencionada, por agrafado, que en este caso resultará más fácil de efectuar y se logrará un mejor resultado, al ser el conjunto de dichas alas (3) y (4) mejor conformable por ser ambas metálicas.

15 Con el mismo fin de realizar aún de una forma más sencilla dicha unión entre ambas alas (3) y (4) de las piezas (1) y (2) a unir, el envolvimiento de aquellas puede efectuarse mediante un perfil adicional (7) de plástico termorretráctil, el cual por simple colocación deja ya envueltas en común a las mencionadas alas (3) y (4), incluyéndose entre las superficies de contacto de dicho perfil (7) y de dichas alas (3) y (4), una sustancia selladora (8) autoadhesiva, la cual se activa para dejar unidas ambas partes de contacto, merced a la propia temperatura de retracción del perfil (7).

25 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

30 El solicitante, al amparo de los Convenios

1 Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho
de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fue-
ra posible reivindicando la misma prioridad de la presente solici-
tud.

5 Igualmente el solicitante se reserva el
derecho de solicitar los adecuados Certificados de Adición, en la
forma señalada por la Ley, al introducir en el presente invento,
cuantos perfeccionamientos se deriven del mismo.

10 NOTA

La Patente de Invención que se solicita
por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación
sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "PERFECCIONAMIENTOS
INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE LOS LAVAVAJILLAS", en todo
de acuerdo con las siguientes

15 REIVINDICACIONES

1.- Perfeccionamientos introducidos en la
construcción de los lavavajillas, caracterizados porque el cuerpo
de la cuba, que se constituye con una pieza central de acero inoxi-
dable y sendas piezas superior e inferior conformadas de material
20 plástico, se une en la solidarización mutua de dichas piezas com-
ponentes, mediante la previsión de un ala periférica determinada
en cada una de las mencionadas piezas de plástico, en correspon-
dencia con una respectiva ala que a su vez determina la pieza central
de acero inoxidable, para en la yuxtaposición correspondiente de
25 dichas alas de ambas piezas, con o sin una junta de estanqueidad
intercalada entre las mismas, establecer la unión por agrafado o
envolvimiento del conjunto de dichas alas sobre sí mismo, obtenién-
dose de esta forma la rigidización entre las mencionadas piezas de
30 la cuba de una manera simple pero perfectamente eficaz.

2.- Perfeccionamientos introducidos en la

Roz

1 construcción de los lavavajillas, en todo de acuerdo con la ante-
rior reivindicación, caracterizados porque en un caso de realiza-
ción la mencionada ala periférica de las piezas de plástico se de-
5 termina mediante la incorporación en dichas piezas de un cerquillo
de chapa metálica, que queda embebido en la inyección del propio
material plástico constitutivo, el cual cerquillo es el que en es-
te caso determina la susodicha ala periférica para la unión con
la pieza central de la cuba, facilitando la mencionada unión por
10 agrafado.

3.- Perfeccionamientos introducidos en la
construcción de los lavavajillas, en todo de acuerdo con las ante-
15 riores reivindicaciones, caracterizados porque en un caso particu-
lar de realización el envolvimiento conjunto de las alas de ambas
piezas a unir se realiza mediante un perfil abrazante de plástico
termorretráctil, el cual mediante autoadhesivo sellador intercala-
do, que se activa por la propia temperatura de retractsibilidad de
dicho perfil, queda unido solidariamente a las mencionadas alas,
asegurando en su envolvimiento la unión de las mismas.

4.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA
20 CONSTRUCCION DE LOS LAVAVAJILLAS".

Según queda sustancialmente descrito en la
presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanográ-
25 fiadas por una sola cara, acompañada de sus correspondientes di-
bujos.

Madrid, 9 AGO. 1979
El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOISA PINZEN
P.P.

A large, circular handwritten scribble or signature in black ink, overlapping the typed name and partially the date.

1

5

10

15

20

25

30

A handwritten signature in black ink, located at the bottom left of the page.

Fig. 1

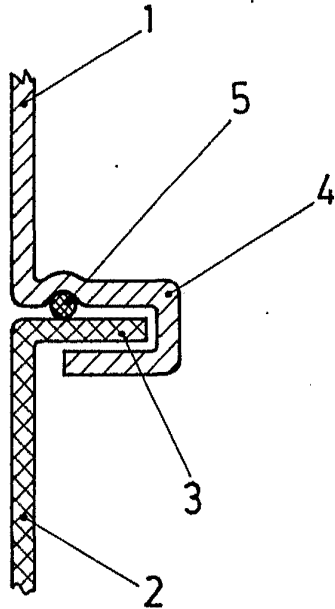


Fig. 2

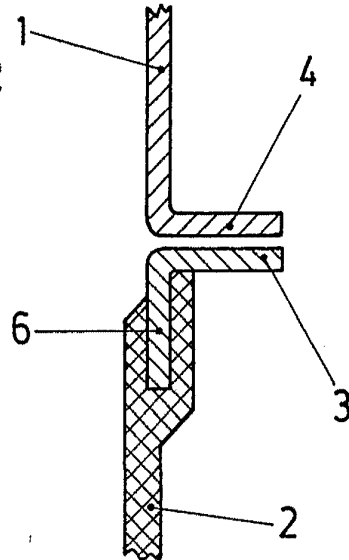


Fig. 3

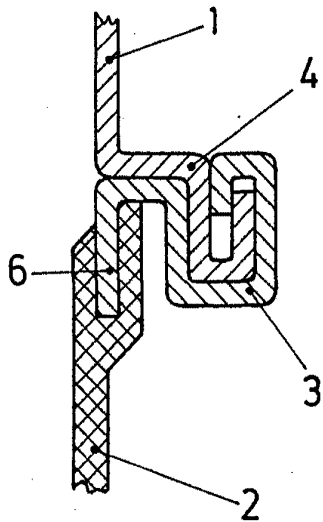
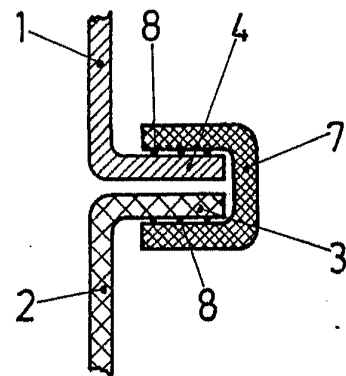


Fig. 4



Escala variable

Madrid

9 AGO. 1979

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOAISA PINZON
P. P.